



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 443**

(21) Número de solicitud: U 200900022

(51) Int. Cl.:

A45F 3/10 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **09.01.2009**

(71) Solicitante/s: **ELITE BAGS, S.L.**
Polígono Industrial La Escandella
c/ Francia, Naves 2-4
03698 Agost, Alicante, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2009**

(72) Inventor/es: **Abadías Baetz, Marc**

(74) Agente: **Toledo Alarcón, Eva**

(54) Título: **Bolsa multifunción.**

ES 1 069 443 U

DESCRIPCIÓN

Bolsa multifunción.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una bolsa multifunción que presenta una serie de particularidades para permitir su fijación sobre la cintura del usuario, como es convencional, pero además poderla sujetar sobre el lateral de una de las piernas, colgada del cinturón y sujetada a la pierna a través de tiras que abrazan ésta, concretamente el muslo, quedando sujetada de forma similar a como se sujetaba la funda de una pistola, pudiéndose utilizar igualmente a modo de bandolera cruzada en diagonal sobre el torso o la espalda, a modo de bolso de mano e incluso como compartimento extra anclado vertical u horizontalmente a diversos aparejos.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, una riñonera constituye una especie de porta-objetos a modo de bolso, que cuenta con unas tiras laterales abrochables entre sí alrededor de la cintura del usuario, quedando así sujetada la riñonera en correspondencia con la parte delantera y por tanto fácilmente accesible al usuario para que éste pueda introducir/extrair objetos de la propia riñonera.

No obstante, la riñonera no admite ninguna otra forma de sujeción al cuerpo del usuario. Además, las tiras dotadas de los medios de abroche van unidas al cuerpo de la riñonera sin posibilidad de independizarse, por lo que cuando no se utilizan esas tiras constituyen un obstáculo a la hora de guardar o dejar colocada la riñonera en el lugar que sea.

Descripción de la invención

La bolsa multifunción que se preconiza ha sido prevista para poderse llevar sujetada a la cintura del usuario y para poderse llevar, indistintamente, sobre una de las piernas del propio usuario, así como a modo de bandolera cruzada en diagonal sobre el torso o la espalda, a modo de bolso de mano e incluso como compartimento extra anclado vertical u horizontalmente a diversos aparejos, de manera que siendo de las constituidas por un cuerpo a modo de compartimento y dotada en su cara posterior de tiras transversales independizables, presenta la particularidad de que las tiras dotadas de medios de abroche para sujeción a la cintura son desmontables.

Además, la bolsa se complementa con otra pareja de tiras que se pueden sujetar transversalmente por detrás del cuerpo de la bolsa, y dichas tiras están previstas para abrazar sendas zonas del muslo del usuario y de abrocharse entre sí para sujetar la bolsa verticalmente adosada al muslo y sujetada superiormente al cinturón mediante otra tira, igualmente desmontable o independizable.

Como es evidente, cada una de las tiras transversales y de abrazado de la pierna (muslo) cuenta con medios de enganche complementarios en sus extremos, sujetándose a la parte posterior de la propia bolsa mediante paso de tales tiras por detrás de una pareja de tiras longitudinales previstas en dicha parte posterior, si bien puede utilizarse cualquier otro medio de sujeción, tales como tiras de Velcro®, paneles ajustables u otros sistemas similares, mientras que la tira de enganche al cinturón del usuario contará en su extremo superior con un medio de enganche y/o de sujeción a dicho cinturón, y con el extremo inferior dotado de un elemento de enganche o abrochable a otro previsto en el lateral respectivo de la bolsa.

Por otro lado, la bolsa incluirá compartimentos practicables, preferentemente mediante cremalleras, cuyo cursor está dotado de unas anillas o lengüetas de material textil y redondeadas en su sección, para constituir medios eficaces y cómodos para agarrar y realizar el traccionado de correspondiente accionamiento de las cremalleras.

Los compartimentos pueden ser varios y con distintas características para albergar diferentes objetos, tales como material profesional (médico, instalación, seguridad, militar...) o de uso general, (monedas, documentos, bolígrafos, teléfono móvil, llaves, tijeras, etc).

En cuanto a las tiras laterales convencionales para sujeción de la bolsa a la cintura del usuario, el carácter desmontable de aquellas, por enganche/desenganche de las mismas respecto de correspondientes medios apropiados establecidos en los laterales de la bolsa, presentan la particularidad de que en su desmontaje, para permitir llevar la bolsa sujetada a la pierna del usuario, pueden ser recogidas e insertadas dentro de compartimento principal para que no molesten.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva anterior de la bolsa multifunción de la invención, en una posición vertical que corresponde a la de sujeción de la misma sobre una pierna del usuario.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva posterior de la misma bolsa multifunción representada en la figura anterior, viéndose la disposición de las tiras transversales para abrazado de la pierna del usuario.

La figura 3.- Muestra, finalmente, una perspectiva posterior de la misma bolsa multifunción sin las tiras transversales, pero si con las tiras laterales utilizadas para sujeción de la bolsa a la cintura del usuario.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, la bolsa multifunción (1) de la invención está constituida por un cuerpo a modo de bolso con sus compartimentos interiores, asa de agarre (1'), cremalleras de cierre de los compartimentos y anillas o lengüetas (2) de traccionado del cursor de las cremalleras para apertura y cierre rápidos de los compartimentos. En la parte posterior incluye unas tiras transversales (3) y una pareja de tiras longitudinales (4) bajo aquellas.

Las correspondientes tiras laterales (5) para sujeción de la riñonera (1) a la cintura del usuario son desmontables y en su extremo libre cuentan con medios de abroche complementarios (6 y 6'), mientras que el otro extremo cuenta con otros medios de enganche y desenganche (7) respecto de elementos establecidos en dichos laterales de la riñonera (1).

Por otro lado, y como una de las características principales de la invención, se ha previsto que la bolsa (1) incorpore una pareja de tiras transversales (8) sujetables posteriormente entre las tiras longitudinales (4) de la propia bolsa (1), pudiéndose extraer esas tiras transversales (8) cuando así lo quiera el usuario, bien porque no se utilicen, bien porque no se utili-

ce la riñonera, bien porque se vaya a sujetar ésta a la cintura mediante las tiras laterales (5), etc, ya que esas tiras transversales (8) están previstas para permitir la sujeción de la riñonera sobre una de las piernas del usuario, por abrazado del muslo mediante dichas tiras transversales (8), abrochables por sus extremos mediante medios de abroche complementarios (9-9'), colaborando en la sujeción una tira (10) con un medio de enganche (11) a otro complementario (11') establecido en uno de los extremos o lateral de la riñonera (1) y enganchable por el otro extremo al cinturón del usuario, quedando la riñonera en posición vertical como se ve en la figura 1, adosada al muslo del usuario, al estilo de una funda de pistola.

Como resulta evidente, esta configuración de las tiras transversales (8) es meramente ejemplaria, pudiendo variar tanto en distribución y tamaño, dependiendo de las necesidades específicas de cada caso, 5 pudiendo ser sustituidas por cualquier otro medio de sujeción tales como velcro, paneles ajustables u otros sistemas similares.

Opcionalmente, la tira (10) con su medio de enganche (11), puede estar materializada por una de las tiras laterales (5) con su medio de enganche (6), ya que cuando la bolsa(1) no se sujet a la cintura, dichas tiras laterales (5) se desmontan y una de ellas 10 puede ser utilizada como tira (10) de enganche entre el cinturón del usuario y la propia riñonera (1).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Bolsa multifunción, que estando constituida por un cuerpo a modo de bolso con compartimentos para distintos tipos de cosas u objetos, con cierres de cremallera o similares, y con lengüetas o anillas especiales de traccionado rápido en el accionamiento de tales cremalleras, contando además con unas tiras laterales para sujeción de la bolsa a la cintura del usuario, así como con unas tiras transversales posteriores independientes y una pareja de tiras longitudinales bajo aquellas, se **caracteriza** porque las tiras laterales de sujeción a la cintura del usuario son desmontables; habiéndose previsto una pareja de tiras transversales posteriores extraíbles y dotadas de medios complementarios de enganche en sus extremos para el abrazado y sujeción de la bolsa en posición vertical sobre el muslo del usuario, en colaboración con una tira enganchable a uno de los extremos de la bolsa y al

5

propio cinturón del usuario.

2. Bolsa multifunción, según reivindicación 1, **caracterizada** porque las tiras transversales posteriores abrazables a uno de los muslos del usuario, van dispuestas bajo las tiras longitudinales establecidas en la parte posterior de la bolsa, con facultad de extraerse dichas tiras transversales de abrazado e independizarse respecto a la bolsa.

10

3. Bolsa multifunción, según reivindicación 1, **caracterizada** porque opcionalmente la tira de enganche entre la bolsa y el cinturón del usuario, cuando aquella queda situada y sujetada sobre el muslo del usuario, es susceptible de estar constituida por una de las tiras laterales de sujeción a la cintura, cuando dichas tiras laterales se desenganchan y desmontan de la bolsa.

15

4. Bolsa multifunción, según reivindicación 1, **caracterizada** porque incorpora un asa de agarre manual.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

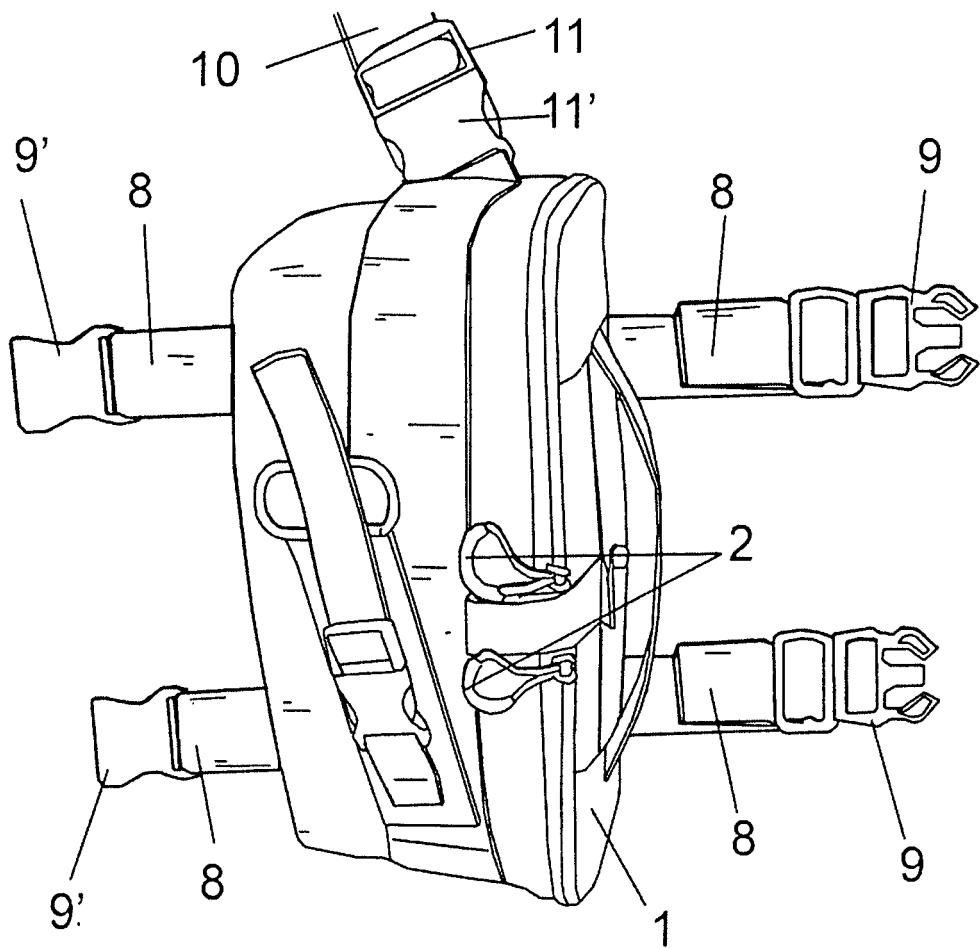


FIG. 1

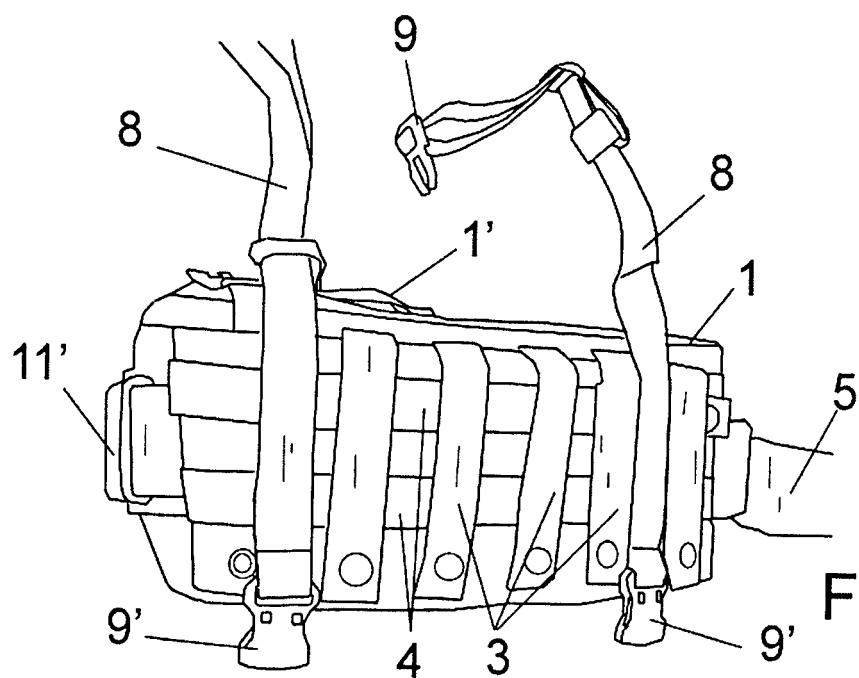


FIG. 2

